

## AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-003-2016

La Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, de conformidad con los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, invita a los interesados a participar en el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-003-2016**, cuyo objeto es: Implementar las actividades de la “Estrategia de Recuperación Emocional” diseñada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en sus componentes grupal (Dos Ciclos) e individual (casos asignados) para las víctimas del conflicto armado.

Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información indicada en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del citado Decreto 1082 de 2015:

### 1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Calle 16 No. 6 — 66 piso 19, Edificio Avianca de la Ciudad de Bogotá D.C.

### 2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS, CONSULTA Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

El Grupo de Gestión Contractual de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, ubicado en la calle 16 No. 6-66 piso 19 del Edificio Avianca de la ciudad de Bogotá D.C., en el horario comprendido entre las 8:00a.m y las 5:45 p.m. (Los oferentes deben tener en cuenta que la entrada del personal externo a las instalaciones del Edificio Avianca donde queda ubicada la oficina del Grupo de Gestión Contractual de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, es en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.), y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). Correo electrónico: [contratosuariv@unidadvictimas.gov.co](mailto:contratosuariv@unidadvictimas.gov.co) Teléfono: 7965150 Ext. 2027.

### 3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRIR:

**OBJETO:** Implementar las actividades de la “Estrategia de Recuperación Emocional” diseñada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en sus componentes grupal (Dos Ciclos) e individual (casos asignados) para las víctimas del conflicto armado.

La prestación del servicio integral objeto de la contratación, incluye la prestación del servicio de actividades descritas en el Estudio previo, proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección y en sus anexos, los cuales pueden ser consultados en físico en la dirección y oficina señaladas en el numeral anterior y electrónicamente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

### 4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, cuyo fundamento jurídico se encuentra previsto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado parcialmente por el

artículo 89 de la Ley 1474 de 2011, y en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en el Decreto 1082 de 2015.

## 5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo estimado para ejecutar el contrato resultante de este proceso, será desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato esto es, expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías que debe expedir el contratista hasta el 31 de diciembre de 2016. La Unidad ha estimado que el plazo es hasta de siete (7) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2016.

## 6. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS:

**Fecha aproximada:** 10 de mayo de 2016

**Hora:** Hasta las 10:00 a.m.

**Lugar:** Únicamente en la Calle 16 No. 6-66 ventanilla del piso 19 del Edificio Avianca- Grupo de Gestión Contractual, de la ciudad de Bogotá D.C.

Las ofertas serán presentadas de conformidad con lo señalado en el Capítulo III. "REQUISITOS GENERALES DE LAS PROPUESTAS", contenido en el proyecto de pliego de condiciones.

## 7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial del presente proceso de selección es hasta por la suma de hasta por la suma de **CINCO MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$5.099.086.147)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional legales a que haya lugar y costos y demás conceptos fijos, variables, directos e indirectos, en que los proponentes puedan incurrir para la ejecución de la propuesta y del contrato, tales como logística, transporte, contratación o vinculación de personal y demás actividades necesarias para el desarrollo del objeto del proceso de selección y descritas en el presente documento.

El valor total ofertado que resulta de sumar el valor total corregido de los cuadros 1, 2, 3 y 4 de la oferta económica, más el valor total de la bolsa establecida por la Unidad para los actos simbólicos, no puede superar el valor total del presupuesto oficial, indicado en este numeral, so pena de rechazo de la propuesta respectiva.

Así mismo cada uno de los valores totales de los ítems – actividades sin IVA de la propuesta presentada por los oferentes, no pueden ser superiores a cada uno de los valores totales sin IVA del "PRESUPUESTO OFICIAL MÁXIMO" de los ítems - actividades señaladas en los siguientes cuadros, so pena de rechazo de la propuesta respectiva.

ÍTEMS – ACTIVIDADES		PRESUPUESTO OFICIAL MÁXIMO
1	Presupuesto oficial para el COMPONENTE GRUPAL de la ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL diseñada por LA UNIDAD para las víctimas del conflicto armado, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de	VALOR TOTAL ANTES DE IVA \$2.450.564.555

ÍTEMS – ACTIVIDADES		PRESUPUESTO MÁXIMO	OFICIAL
	selección abreviada, incluidos el personal, todos los bienes, y servicios requeridos para el efecto, así como todos los costos, y demás conceptos directos e indirectos que conlleve la ejecución de la actividad (NO INCLUYE VALOR COMPONENTE INDIVIDUAL DEL NUMERAL 2 DE ESTE CUADRO, NI KIT PARA LAS VÍCTIMAS, NI REFRIGERIOS, NI ENCUENTRO NACIONAL DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS, NI VALOR DE ACTOS SIMBÓLICOS APROBADOS Y REALIZADOS)	VALOR TOTAL CON IVA \$2.842.654.884	
2	Presupuesto oficial para el COMPONENTE INDIVIDUAL de la ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL diseñada por LA UNIDAD para las víctimas del conflicto armado, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de selección abreviada, incluidos el personal, todos los bienes, y servicios requeridos para el efecto, así como todos los costos y demás conceptos directos e indirectos que conlleve la ejecución de la actividad (NO INCLUYE VALOR COMPONENTE GRUPAL DEL NUMERAL 1 DE ESTE CUADRO, NI KIT PARA LAS VÍCTIMAS, NI REFRIGERIOS, NI ENCUENTRO NACIONAL DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS, NI VALOR DE ACTOS SIMBÓLICOS APROBADOS Y REALIZADOS)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA \$ 436.200.064	
		VALOR TOTAL CON IVA \$505.992.074	
3	Presupuesto oficial para el ENCUENTRO NACIONAL DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS COMPONENTE INDIVIDUAL Y COMPONENTE GRUPAL de conformidad con lo establecido en el presente proceso de selección abreviada, incluidos todos los costos y demás conceptos directos e indirectos que conlleve la ejecución de la actividad.	VALOR TOTAL ANTES DE IVA \$ 135.224.300	
		VALOR TOTAL CON IVA \$ 156.860.188	

REFRIGERIOS Y KIT VICTIMAS			
ÍTEMS – ACTIVIDADES		PRESUPUESTO MÁXIMO	OFICIAL
4	Presupuesto oficial para los REFRIGERIOS VÍCTIMAS, incluido el valor de todos los impuestos de Ley a que haya lugar, IVA (este se discrimina por separado en este cuadro) y costos en que los proponentes incurran para la ejecución de la actividad, tales como logística, transporte, y sus respectivos costos y demás conceptos fijos y variables, costos directos e indirectos y demás actividades necesarias y conceptos para la ejecución de la actividad.	VALOR TOTAL ANTES DE IVA \$ 693.981.466	
		VALOR TOTAL CON IVA \$ 805.018.501	
5	Presupuesto oficial para los KIT VÍCTIMAS, incluido el valor de todos los impuestos de Ley a que haya lugar, IVA (este se discrimina por separado en este	VALOR TOTAL ANTES DE IVA \$ 498.241.810	

REFRIGERIOS Y KIT VICTIMAS	
ÍTEMS – ACTIVIDADES	PRESUPUESTO OFICIAL MÁXIMO
cuadro) y costos en que los proponentes incurran para la ejecución de la propuesta, tales como logística, transporte, contratación especial de personal y sus respectivos costos y los demás conceptos fijos y variables, costos directos e indirectos y demás actividades necesarias y conceptos requeridos para esta la ejecución de actividad.	VALOR TOTAL CON IVA \$ 577.960.500

Si el proponente en su oferta, modifica el “VALOR GLOBAL PARA CUBRIR LOS ACTOS SIMBÓLICOS REALIZADOS Y APROBADOS” sin IVA, es decir, la suma de \$181.551.724, la propuesta será RECHAZADA. Si en la oferta no se discrimina este ítem, LA UNIDAD lo sumará incluido el IVA de éste, a los demás ítems a cotizar de la oferta presentada, para determinar el valor de la misma.

La UNIDAD se reserva el derecho de adjudicar o no, por el valor total del presupuesto oficial, para cubrir posibles mayores cantidades de Kit para participantes y/o de refrigerios, previa autorización de éstas, por parte del supervisor.

#### 7.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Para soportar el presente proceso de selección, la Entidad cuenta para el año 2016 con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 17116 del 29 de febrero de 2016, expedido y aprobado por el Grupo de Gestión Financiera y Contable de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, rubros C-320-1507-2-0-450 ELABORACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PLANES DE REPARACIÓN INDIVIDUAL (APD) Recurso 11, hasta por valor de (\$4.283.232.363) y C-320-1507-2-0-451 ELABORACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PLANES DE REPARACIÓN INDIVIDUAL (APVND) Recurso 11, hasta por valor de (\$ 815.853.784).

#### 8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES

De conformidad con el documento “Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación Versión M-MACPC-07”, publicado en el link [http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce\\_manual\\_acuerdos\\_comerciales\\_web.pdf](http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf), expedido por Colombia Compra Eficiente, no todas las contrataciones de las Entidades Públicas sujetas al Estatuto General de Contratación lo están también a las obligaciones derivadas de los Acuerdos Comerciales.

Para que una determinada contratación pública esté cubierta bajo las obligaciones de tales Acuerdos es necesario que: (i) la entidad pública que realice la contratación se encuentre en los listados de entidades cubiertas; (ii) que se superen los montos mínimos para que las normas de contratación pública del capítulo sean aplicables, y (iii) que la contratación no se encuentre cubierta bajo alguna excepción.

Por lo anterior, y previa revisión del citado Manual, a continuación se establece en qué Acuerdos, la Unidad está o no incluida dentro de las entidades cubiertas por éstos, y en qué Acuerdos, el presente proceso de contratación está o no exceptuado de su aplicación.

Acuerdo comercial	¿La Entidad está en la lista de entidades cubiertas por el Acuerdo?	¿El presente proceso está cubierto en alguna excepción del Acuerdo Comercial? Si la respuesta es afirmativa, ¿Cuál es la excepción?

Acuerdo comercial	¿La Entidad está en la lista de entidades cubiertas por el Acuerdo?	¿El presente proceso está cubierto en alguna excepción del Acuerdo Comercial? Si la respuesta es afirmativa, ¿Cuál es la excepción?
Canadá	Sí	Sí. "(...) Las contrataciones relacionadas con los programas de reinserción a la vida civil originados en procesos de paz, ayuda a los desplazados por la violencia, apoyo a los pobladores de zonas en conflicto, y en general, los programas derivados de la solución del conflicto armado."
Chile	Sí	Sí. "(...) Las contrataciones relacionadas con los programas de reinserción a la vida civil originados en procesos de paz, ayuda a los desplazados por la violencia, apoyo a los pobladores de zonas en conflicto, y en general, los programas derivados de la solución del conflicto armado."
Estados Unidos	Sí	Sí. "(...) Las contrataciones relacionadas con los programas de reinserción a la vida civil originados en procesos de paz, ayuda a los desplazados por la violencia, apoyo a los pobladores de zonas en conflicto, y en general, los programas derivados de la solución del conflicto armado."
Estados AELC 1	Si	Sí. "(...) Las contrataciones relacionadas con los programas de reinserción a la vida civil originados en procesos de paz, ayuda a los desplazados por la violencia, apoyo a los pobladores de zonas en conflicto, y en general, los programas derivados de la solución del conflicto armado"
El Salvador Guatemala Honduras	Sí	Sí. Las contrataciones relacionadas con "(...)procesos de paz."
México	Sí	No
Unión Europea	Sí	Sí. "(...) Las contrataciones relacionadas con los programas de reinserción a la vida civil originados en procesos de paz, ayuda a los desplazados por la violencia, apoyo a los pobladores de zonas en conflicto, y en general, los programas derivados de la solución del conflicto armado."
Comunidad Andina de Naciones	Sí	No.

Por lo expuesto, al presente proceso aplica el Acuerdo Comercial de México y de la Comunidad Andina de Naciones.

#### **9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.**

De conformidad con lo señalado en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la cuantía del presente proceso de selección es mayor a US\$125.000, por lo tanto, no es susceptible de ser limitada a MIPYMES.

#### **10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

<sup>1</sup> República de Islandia, el Principado de Liechtenstein, el Reino de Noruega y la Confederación Suiza.

La totalidad de condiciones de participación en el proceso de selección se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones que será publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP junto con el presente Aviso de convocatoria.

Conforme lo establece el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se tendrán en cuenta los criterios que le permiten a LA UNIDAD la escogencia del ofrecimiento más favorable para la Entidad y los fines que ella busca con la contratación, teniendo en cuenta los siguientes requisitos habilitantes y factores de ponderación de las ofertas:

- **Requisitos Habilitantes:** a) Capacidad Jurídica b) Condiciones de experiencia, c) Capacidad financiera, y d) Capacidad Organizacional.

**Requisitos verificación de la Capacidad Jurídica:** Carta de Presentación de la Oferta, Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, Acta de autorización de la Junta de Socios o Asamblea de Accionistas, Documentos de conformación del Proponente Plural, Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado, Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado o persona natural, Garantía de seriedad de la oferta, Certificaciones sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales, Certificado de no responsabilidad fiscal, Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Certificación de antecedentes judiciales, Certificado de inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes – RUP, Manifestación de interés en participar, Compromiso Anticorrupción y Registro Único Tributario RUT.

**Requisitos verificación Técnica:** Experiencia del proponente.

**Requisitos verificación de Capacidad Financiera:** índice de Liquidez, índice de endeudamiento, razón de cobertura de interés y capital de trabajo.

**Requisitos verificación de Capacidad Organizacional:** indicador de rentabilidad del patrimonio e indicador de rentabilidad del activo.

- **Factores de ponderación de las Propuestas:**

CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
<b>CALIDAD</b>	200
Calidad- Número de actos simbólicos sin costo para la UNIDAD	100
Calidad- Número de encuentros de intercambio de experiencias de participantes de la estrategia de recuperación emocional, sin costo alguno para la Unidad.	100
<b>PONDERACIÓN ECONÓMICA</b>	700
Media aritmética de la Estrategia de Recuperación Emocional	700
<b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</b>	100
<b>TOTAL</b>	1.000 PUNTOS

## 11. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

No hay lugar a precalificación.

## 12. CRONOGRAMA DEL PROCESO

**NOTA: LAS FECHAS ESTIPULADAS EN EL CRONOGRAMA CONTENIDO EN ESTE NUMERAL PUEDEN SER MODIFICADAS A CRITERIO DE LA ENTIDAD, POR CUANTO SON FECHAS ESTIMADAS.**

<b>ACTUACIÓN</b>	<b>Fechas nuevas</b>	<b>LUGAR FISICO O ELECTRONICO PARA CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO</b>
Publicación del Aviso de convocatoria, Estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	14 de abril de 2016	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co  Página Web de la Entidad: www.unidadvictimas.gov.co
Presentación de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	15 de abril al 21 de abril de 2016	Correo electrónico contratosuariv@unidadvictimas.gov.co
Publicación de las respuestas a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 27 de abril de 2016	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Acto Administrativo de Apertura del proceso y del Pliego de Condiciones Definitivo	27 de abril de 2016	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Presentación de manifestaciones de interés en participar	Desde el 28 de abril hasta el 2 de mayo de 2016 antes de las 5:00 pm.	Radicadas únicamente en la Calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, ventanilla del Piso 19 - Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas o enviadas al correo electrónico contratosuariv@unidadvictimas.gov.co
Publicación del acta de conformación del listado de posibles oferentes	29 de abril de 2016	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de Aclaraciones al Pliego de Condiciones definitivo	29 de abril de 2016 a las xx:xx am	Lugar : XXXXXXXX
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 02 de mayo de 2016.	Correo electrónico: contratosuariv@unidadvictimas.gov.co
Fecha límite para la publicación de Adendas y respuestas a las observaciones presentadas al pliego de condiciones	6 de mayo de 2016	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre del proceso	10 de mayo de 2016 hasta las 10:00 a.m.	Únicamente en la ventanilla del piso 19 del Edificio Avianca ubicado en la Calle 16 No. 6-66 de la ciudad de Bogotá

Verificación de requisitos habilitantes jurídicos, financieros, técnicos, evaluación técnica y económica de las propuestas	Del 11 al 17 de mayo de 2016	Calle 16 No. 6-66 de la ciudad de Bogotá hasta las 4:00 p.m.
Publicación de informes de verificación de requisitos habilitantes y de la evaluación técnica y económica de las propuestas	18 de mayo de 2016	Portal Único de Contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Traslado y Presentación de observaciones al informe de verificación y evaluación de las propuestas.	Del 19 al 23 de mayo de 2016.	Únicamente en la ventanilla del piso 19 del Edificio Avianca ubicado en la Calle 16 No. 6-66 de la ciudad de Bogotá hasta las 5:00 p.m. o al Correo electrónico: <a href="mailto:contratosuariv@unidadvictimas.gov.co">contratosuariv@unidadvictimas.gov.co</a> .
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas a los informes de evaluación y del acto de adjudicación o declaratoria desierta	27 de mayo de 2016	Portal Único de Contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Fecha estimada para la elaboración y perfeccionamiento del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la expedición del acto administrativo de adjudicación	Únicamente en el piso 19 del Edificio Avianca ubicado en la calle 16 No. 6-66 de la ciudad de Bogotá.
Fecha estimada para la Publicación del contrato en la página web de <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Portal Único de Contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Cumplimiento de requisitos de ejecución (Registro presupuestal y aprobación de la Garantía Única)	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato	Únicamente en el piso 19 del Edificio Avianca ubicado en la calle 16 No. 6-66 de la ciudad de Bogotá.

### 13. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos y el proyecto del pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el Sistema Electrónico de Contratación de la Administración Pública –SECOP página electrónica [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), o en físico en el Grupo de Gestión Contractual de la UNIDAD, ubicado en el piso 19, del edificio AVIANCA ubicado en la calle 16 No. 6 – 66 de la ciudad de Bogotá D.C.